

## **La red nacional de Puntos de Información sobre I+D+i (Red PI+D+i) ha tramitado 630 solicitudes desde su puesta en marcha en julio de 2006**

Publicado el 03/02/2007

### **Toledo**

Esta iniciativa coordinada por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio tiene su Agente de Soporte para España en la Fundación Ínsula Barataria

La red PI+D+i, cuyo agente de Soporte para toda España está situado en la Fundación Insula Barataria, desde su entrada en funcionamiento en julio de 2006 ha tramitado más de 630 solicitudes con un periodo de respuesta cercano a las 48 horas. Se ha observado una evolución exponencial en el número de solicitudes diarias que se tramitan de manera que se espera llegar a una cifra superior a las 1.500 solicitudes anuales.

Esta red tiene como objetivo ofrecer información y asesoramiento a aquellas empresas y emprendedores españoles interesados en conocer la relación de ayudas públicas a la investigación, desarrollo e innovación disponibles en cualquier ámbito administrativo español –local, autonómico y estatal–, y europeo que más se adecue a sus necesidades.

La Red PI+D+i está constituida, en la actualidad, por tres niveles de Atención, uno de los cuales, los Agentes de Soportes están ubicados en la Fundación Ínsula Barataria, entidad dependiente de la Consejería de Industria y Tecnología, y desde donde se presenta servicio a toda España; otro nivel son los Agentes Locales, que constituyen el punto de contacto más próximo a la ubicación geográfica de las empresas y emprendedores solicitantes.

La misión de los Agentes de Soporte es la de realizar un asesoramiento más especializado y dar soporte a los Agentes Locales en aquellas peticiones que, por su naturaleza o grado de complejidad de las consultas, no puedan ser resueltas por éstos.

La creación de esta red está en consonancia con uno de los objetivos estratégicos de la política del Gobierno central: mejorar la competitividad de las empresas españolas y elevar su nivel tecnológico. Entre las distintas barreras observadas que dificultan a las compañías la acción de emprender proyectos innovadores se encuentran, por un lado, el desconocimiento sobre la existencia de las distintas modalidades de ayudas públicas disponibles –créditos blandos, subvenciones, ayudas estatales, autonómicas, etc– y, por otra, la laboriosidad y correcta interpretación que a veces exigen las labores de preparación a la hora de solicitar dichas ayudas. Ello dificulta que muchas de las empresas –ante la imposibilidad de dedicar una parte de su personal a esta búsqueda– soliciten fondos públicos para sus iniciativas innovadoras.

Para facilitar este proceso de búsqueda y solicitud de financiación se ha promovido la constitución de la red de puntos PI+D+i con una considerable capilaridad geográfica y, a los que se están incorporando todas aquellas entidades donde los responsables de las empresas y los emprendedores solicitan esta información con más frecuencia. La Red PI+D+i cuenta en la actualidad con 212 agentes ubicados en 177 puntos I+D+i, distribuidos por toda la geografía

## **Fundación Ínsula Barataria**

española. En la actualidad se está gestionando la incorporación en la Red de más de 30 entidades activas en materia de I+D+i, y se prevé que durante el año 2007 se hayan incorporado más de 50 nuevas entidades competentes en materia de I+D+i .

Hasta ahora, el CDTI como organismo público que promueve la innovación y desarrollo en las empresas españolas, venía prestando información y asesoramiento, sobre las ayudas gestionadas por el Centro, de forma centralizada desde su sede principal situada en Madrid. Con esta nueva iniciativa, las compañías, –independientemente de su procedencia geográfica– están accediendo a estos servicios de información y asesoramiento, ampliados a cualquier tipo de ayuda a la I+D+i. Para ello disponen de distintos canales de comunicación que van desde las entrevistas personales hasta el canal telemático disponible en la dirección [www.cdti.es/pidi](http://www.cdti.es/pidi). También existe un número de atención telefónica unificada 902-3474.34.

Documento procedente de: <http://www.ibarataria.org/?p=2427>